Decreto 25 Abril de 1952

793-5

**Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial**

Móvil 0,25

Año de 1957

Servicio que rinde la cuenta Distrito forestal de Baleares

Clase de trabajo o servicio plantación-repoblación

Monte nº 1-A y 2-A Ayuntamiento a que pertenece Selva

| | | Pesetas |
|---|---|---|
| CARGO | | |
| Mandamiento de pago núm. 25/57 cobrado el de de 195 . . | | 7.798'80 |
| **Total cargo** . . . . . | | 7.798'80 |
| | Importe íntegro Pesetas | |
| DATA | | |
| Gastos de jornales, según relación n.º 1 . . . . . | 6.610'50 | |
| Gastos de materiales, según relación n.º 2 . . . . . | 465,00 | |
| Gastos de Seguros Sociales, según relación n.º 3 . . . . . | 298'80 | |
| Gastos de transportes, según relación n.º 4 . . . . . | | |
| Gastos de Dirección, según relación n.º 5 . . . . . | 424'50 | |
| | | 7.798'80 |
| **Total data, igual al cargo** . . . . . | | |
| SITUACIÓN DEL CRÉDITO | | |
| Importa la propuesta aprobada en 23 de Mayo de 1957, según comunicación de la Dirección General, n.º , de de de 195 . . | | 7.798.80 |
| Librado hasta la fecha, con cargo a la misma . . . . . | | 7.798.80 |
| **Resta por librar** . . . . . | | 0.00 |

Palma de Mallorca 31 de Diciembre de 1957

El Ingeniero Jefe

INFOR-

21 MAY 1958
3763

Iltmo. Sr.:

Para su examen y aprobación si procedo, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del mandamiento de pago nº 2557 por trabajos en los montes núms. 1-A y 2-A del Ayuntamiento de Selva, con cargo al D-25 de abril de 1.952, cuyas cuentas fueron elevadas a V.I. en 15 de enero último y devueltas por la Sección 2ª. de la Dirección General para que se modificasen.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1958.

EL INGENIERO JEFE,



ILTMO. SEÑOR INSPECTOR GENERAL JEFE DE LA 4ª. REGION DE MONTES.

BARCELONA

957-0

MINISTERIO DE AGRICULTURA

4 MAR. 1957
Registro n.º 1033

# Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Con esta fecha se hace transferencia a la cuenta corriente de ese Distrito Forestal "ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO - DISTRITO FORESTAL DE BALEARES REALIZACION DEL DECRETO DE 25 DE ABRIL DE 1952", en el Banco de España, del importe de las mejoras a realizar en montes de utilidad pública que se detallan al dorso, aprobadas según se comunicó oportunamente a V. S. y correspondientes al mandamiento de pago número 25.

Del importe total ha sido descontado ..... pesetas por gastos de transferencia, el cual será justificado, en la correspondiente cuenta, mediante certificación de esa Jefatura, con cargo al concepto de imprevistos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid a 25 de febrero de 1957.

EL DIRECTOR GENERAL,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.-

# RELACION QUE SE CITA

| MONTE | | MEJORA | SUBVENCION — Pesetas | ANTICIPO — Pesetas |
|---|---|---|---|---|
| NUMERO | NOMBRE | | | |
| 1-A 2-A | Comuna de Caimari | Plant. 8 Ha. | 7.798,80 | --- |
| 1-A 2-A | " " | Repobl.5 " | 7.334,49 | --- |
| | | TOTALES..... | 15.133,29 | ---- |

Total subvenciones ..... 15.133,29 Ptas.
Total anticipos ..... --- »

Importe del libramiento núm. ..... 15.133,29 »

*Ministerio de Agricultura*

*Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial*

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

L/A.

JEFATURA

Iltmo. Sr.:

En cumplimiento a lo ordenado por V.I. en escrito de 10 de febrero último, tengo el honor de comunicar lo siguiente:

Cuenta de trabajos de repoblación de los montes 1-A y 2-A de los propios del Ayuntamiento de Selva. Importe - - - - - - - - - 7.334,86 pesetas.

Complemento a otra cuenta de 6.500,00 ptas. y libramiento 105/56 y juntas forman el total de la propuesta de 13.834,49 ptas., aprobada en 23 de Mayo de 1.956.

Cuenta justificativa por trabajos de plantación de los montes núms. 1-A y 2-A; importe 7.798,80 ptas.; complemento a otra cuenta de 7.000,00 pts. y libramiento 105/56, que se elevó el 31 de marzo de 1.957; juntas forman el total de la propuesta de 14.798,80 ptas. aprobada en 23 de mayo de 1956 por lo que esta Jefatura de nuevo eleva a V. I. - las dos cuentas justificativas por pesetas una de 7.798,80 ptas. y otra de 7.334,86 ptas.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1.958.
EL INGENIERO JEFE,

ILTMO. SEÑOR INSPECTOR GENERAL DE LA 4ª. REGION DE MONTES.
BARCELONA

*Ministerio de Agricultura*

*Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial*

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

L/A. DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

JEFATURA

Iltmo. Sr.:

En cumplimiento de lo ordenado por V.I en escrito de 10 de febrero último, tengo el honor de comunicar lo siguiente:

Cuenta de trabajos de repoblación de los montes 1-A y 2-A de los propios del Ayuntamiento de Selva. Importe - - - - - - - - - - 7.334,86 pesetas.

Complemento a otra cuenta de 6.500,00 ptas. y libramiento 105/56 y juntas forman el total de la propuesta de 13.834,49 ptas., aprobada en 23 de Mayo de 1.956.

Cuenta justificativa por trabajos de plantación de los montes núms. 1-A y 2-A; importe 7.798,80 ptas.; complemento a otra cuenta de 7.000,00 pts. y libramiento 105/56, que se elevó el 31 de marzo de 1.957; juntas forman el total de la propuesta de 14.798,80 ptas. aprobada en 23 de mayo de 1956 por lo que esta Jefatura de nuevo eleva a V.I. las dos cuentas justificativas por pesetas una de 7.798,80 y otra de 7.334,86 ptas.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1.958.

EL INGENIERO JEFE

ILTMO. SEÑOR JEFE DE LA SECCION 2ª DE LA DIRECCION GENERAL DE MONTES. MADRID

L/A.

Iltmo. Sr.:

En cumplimiento á lo ordenado por V.I en escrito de 10 de febrero último, tengo el honor de comunicar lo siguiente:
Cuenta de trabajos de repoblación de los montes 1-A y 2-A de los propios del Ayuntamiento de Selva. Importe - - - - - - - - - - 7.334,86 pesetas.
Complemento a otra cuenta de 6.500,00 ptas. y libramiento 105/56 y juntas forman el total de la propuesta de 13.834,49 ptas., aprobada en 23 de Mayo de 1.956.
Cuenta justificativa por trabajos de plantación de los montes núms. 1-A y 2-A; importe 7.798,80 ptas.; complemento a otra cuenta de 7.000,00 pts. y libramiento 105/56, que se elevó el 31 de marzo de 1.957; juntas forman el total de la propuesta de 14.798,80 ptas. aprobada en 23 de mayo de 1956 por lo que esta Jefatura de nuevo eleva a V.I. las dos cuentas justificativas por pesetas una de 7.798,80 y otra de 7.334,86 ptas.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1.958.

EL INGENIERO JEFE

ILTMO. SEÑOR JEFE DE LA SECCION 2ª DE LA DIRECCION GENERAL DE MONTES. MADRID

L/A.

Iltmo. Sr.:

En cumplimiento a lo ordenado por V.I. en escrito de 10 de febrero último, tengo el honor de comunicar lo siguiente:
Cuenta de trabajos de repoblación de los montes 1-A y 2-A de los propios del Ayuntamiento de Selva. Importe - - - - - - - - - - 7.334,86 pesetas.
Complemento a otra cuenta de 6.500,00 ptas. y libramiento 105/56 y juntas forman el total de la propuesta de 13.834,49 ptas., aprobada en 23 de Mayo de 1.956.
Cuenta justificativa por trabajos de plantación de los montes núms. 1-A y 2-A; importe 7.798,80 ptas.; complemento a otra cuenta de 7.000,00 pts. y libramiento 105/56, que se elevó el 31 de marzo de 1.957; juntas forman el total de la propuesta de 14.798,80 ptas. aprobada en 23 de mayo de 1956 por lo que esta Jefatura de nuevo eleva a V. I. - las dos cuentas justificativas por pesetas una de 7.798,80 ptas. y otra de 7.334,86 ptas.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 21 de mayo de 1.958.
EL INGENIERO JEFE,

ILTMO. SEÑOR INSPECTOR GENERAL DE LA 4ª. REGION DE MONTES.
BARCELONA

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

# Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

**Distrito Forestal de** BALEARES

*Iltmo. Señor:*

*Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. la cuenta correspondiente a los trabajos de* Cantarión *ejecutados en el monte núm.* 1-A-2 *denominado* "Comuna de Lainsa" y "Cma. de Biniamar" *y perteneciente a* Propios de SELVA, *que comprende los gastos realizados en el* 4º *trimestre de 195*7 *con cargo al P. F. del E. en aplicación de la Ley de 7 de abril de 1952, según propuesta aprobada por esa Subdirección General por* 14.798,80 *pesetas, en* 23 *de* mayo *de 195*6 *detallándose a continuación la labor efectuada:*

| | | |
|---|---|---|
| Existencia anterior | | ptas. |
| Libramiento núm. 25/57 | 7.798,80 | ptas. |
| | | ptas. |
| | | ptas. |
| Total a justificar.. | 7.798,80 | ptas. |
| Cantidad justificada en la presente cuenta.... | 7.798,80 | ptas. |
| Existencia sobrante para cuenta nueva..... | | ptas. |

**Labor efectuada con las cantidades que se justifican en esta cuenta**

**Repoblaciones..**

Superficie preparada:
- Número de hoyos 10.000 < > 4 Has.
- Número de fajas ..... < > ..... Has.
- Número de casillas ..... < > ..... Has.
- Roturación total ..... Has.

Total.. 4 Has.

Superficie:
- Sembrada ..... Has.
- Plantada 4 Has.

Regeneración de cupuliferas ..... Has.

Mejora de pastos ..... Has.

**Construcción de caminos.....**

Explanación ..... ml < > ..... m²

Afirmado con espesor medio de ..... cm ..... ml .....

Muros de sostenimiento y de faldeo.....
- ..... m³ de mampostería en seco
- ..... m³ de mampostería hidráulica

Pasos de agua.
- ..... tubos ..... ml de ..... cm de luz
- ..... alcantarillas ..... m³ de fábrica
- ..... pontones ..... m³ de fábrica

.....

**Edificaciones ..**

Casas forestales.....

.....

.....

Otras obras: refugios, apriscos, abrevaderos, etc.....
- .....
- .....
- .....

**Viveros volantes y otros trabajos.....**

.....

.....

.....

Palma de Mallorca, a 31 de diciembre de 195 7

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

El Ingeniero de Sección,

*Iltmo. Sr. Subdirector de Montes y Política Forestal. - Madrid.*

# Ministerio de Agricultura

## Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

JEFATURA

I/A.

MEMORIA DE TRABAJOS

de

PLANTACION en el monte de U.P. núm. 1-A y 2-A

1) Acogido a la Ley de 7 de abril de 1.952, y aprobado en 23 de mayo del 56, la plantación de 8 Has. por - - - 14.798,80 pts.; se justifica el resto de la Propuesta, mandamiento de pago nº 25/57 - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - 7.798,80 "

2) TRABAJOS REALIZADOS.- Plantación de pino carrasco en hoyos de 0,40 x 0,40 x 0,30 a razón de 2.500 hoyos/Ha. y de una planta a raíz desnuda de 1 ó 2 savias/hoyo en - - - - - - - 4 Has.

3) IMPORTE A JUSTIFICAR.- El importe invertido, se desglosa:

| | |
|---|---|
| a) Salarios eventuales - - - - - - - - - - - - - - | 6.610,50 ptas. |
| b) Materiales - - - - - - - - - - - - - - - - - - | 465,00 " |
| Ejecución material = | 7.075,50 ptas. |
| c) Seguro de accidentes: 4,52 % s/Salarios - - | 298,80 " |
| d) G.n.d.: 6 % s/Ejecución Material - - - - - - - | 424,50 " |
| TOTAL invertido - - | 7.798,80 ptas. |

Palma de Mallorca, 31 diciembre de 1.957.

EL INGENIERO JEFE

# SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de Plantación realizados en el monte U.P. nº 1-bis 2-A durante el 4º trimestre de 195 7 con cargo al n.º , Capt.º , Art.º , Grupo , Concepto

| CLASE DE TRABAJO | Jornales Núm. | UNIDADES DE OBRA | | Superficie afectada | Jornales (1) | Materiales | Transportes | Gastos sociales y Dirección | TOTALES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Número | Clase | Has. | Ptas. | Ptas. | Ptas. | Ptas. | Pesetas |
| Plantación de Pino carrasco | 147,69 | 10.000 | hoyos | 4 | 6.610,50 | 465,00 | — | 723,30 | 7.798,80 |
| Sumas . . . . | | | | | 6.610,50 | 465,00 | — | 723,30 | 7.798,80 |

Palma de Mallorca 31 de Diciembre de 195 7.

El Ingeniero encargado,

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

(1) Gasto en Jornales-base.

Modelo B

# Propuesta de Plantación en el monte de p. nº 1-172-t de 195 7

*RELACIÓN número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta*

4º Trimestre 1.957.

Ordinas - Palma 3-654

| CLASE | NOMBRES | | Núm. de Salario | Salario Base Ptas. | TOTAL Ptas. |
|---|---|---|---|---|---|
| | Rafael Torres Gelabert | 8 + 11'5 | 19'5 | 50'- | 975'00 |
| | Antonio Llinás Mestre | 8 + 11'5 | 19'5 | 50'- | 975'00 |
| | Guillermo Bernat | 8 + 11'5 | 19'5 | 50'- | 975'00 |
| | Juan Alorda Colom. | 2 + 11'5 | 13'5 | 50'- | 675'00 |
| | Juan Rotger Pericás | 6 + 11'5 | 17'5 | 50'- | 875'00 |
| | Francisca Far Pericás | 8 + 11'5 | 19'5 | 40'- | 780'00 |
| | Antonia Torres Bagur | 8 + 11'5 | 19'5 | 40'- | 780'00 |
| | José Mairata Mateu | 8 + 11'18 | 19'12 | 30'- | 575'50 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | |

| CLASE | NOMBRES | Núm. de Salario | Salario Base Ptas. | TOTAL Ptas. |
|---|---|---|---|---|
| | | 147,69 | | |
| | | Suma anterior . | | 6.610,50 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | 147,69 TOTALES. | | 6.610,50 |

*Importa esta relación* seis mil seiscientas diez *pesetas,*
cincuenta *céntimos.*

*Palma de Mallorca* 31 de diciembre de 1957.

Págue se **El Ingeniero, Director**

El Ayudante Encargado

Jaime Montaner

Antonio Muntaner

*Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.* Rafael Sorell Juan Bisbal

Modelo C

**Propuesta de** PLANTACION en el monte de u.p. núm. 1-A y 2-A **de 195** 7

*RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.*

| Núm. | PROVEEDOR | CLASE DE MATERIAL | Importe íntegro | Pagos 1,30 % | Importe líquido |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | D.Jaime Ferrari. - Inca - | Por un pico grande y uno pequeño . . . . | 210,00 | 2,73 | 207,27 |
| 2 | D.Pedro Oliver. - Caimari - | Por acerar: chepetes, chapes; azadas, etc. | 149,00 | 1,93 | 147,07 |
| 3 | D.Pedro Janer Marto rell. | Por 3 espuertas y 4 ovillos . . . . . | 106,00 | 1,37 | 104,63 |
| | | TOTALES = | 465,00 | 6,03 | 458,97 |

*Importa esta relación* cuatrocientas sesenta y cinco *pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de* seis pesetas, tres *pesetas a que asciende el 1'30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.*

*Palma de Mallorca* 31 *de* diciembre *de 195* 7

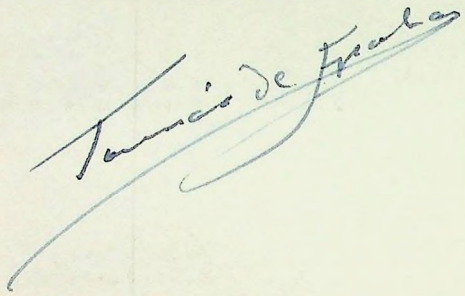
El Ingeniero Jefe,

*Don* TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LERENA

*Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.*

*CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.*

*Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a* treinta y uno *de* diciembre *de mil novecientos cincuenta y* siete



**JAIME FERRARI**
**INCA**

ALBARAN N.º 1

8 de Noviembre de 1957

Sr. D. Distrito Forestal

| Cantidad | DETALLE | Pesetas | Cts. |
|---|---|---|---|
| 1 | Pico grande | 150 | 00 |
| 1 | Pico pequeño | 60 | 00 |
| | | 210 | 00 |
| | | 2,75 | |
| | | 207 | 25 |

Sistemas de Control, S. A. - M. 14.937

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1957

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

*Meses de* NOVIEMBRE *de 195 7*

D. JAIME FERRARI - Inca -

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

doscientas diez pesetas.

*importe de los efectos que a continuación se expresan:*

| | Pesetas | Cts. |
|---|---|---|
| Por 1 pico grande . . . . . | 150 | 00 |
| " 1 " pequeño . . . . . | 60 | 00 |
| Suma . . . . | 210 | 00 |
| Descuento 1'30 % . . | 2 | 73 |
| Total líquido . . . . | 207 | 27 |

Páguese
El Ingeniero Director,

El Ayudante encargado.

*Palma 8 de Noviembre de 1957*

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. ..... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

2

Distrito Forestal Baleares

Factura hierro limpia comunes Selva y Binisalmer

| | | | |
|---|---|---|---|
| Octubre | 12 | 1 alloro chapete | 5 — |
| " | 30 | 3 chapetes añadir hierro | 15 — |
| Nbre | 24 | 1 alloro chape delante | 7 — |
| 5 Febrero | 23 | 2 acerons de chapete | 10 — |
| Marzo | 17 | 2 allorons chape | 14 — |
| " | 21 | 2 allorons chape | 14 — |
| Maggo | 29 | 2 allorons chape | 14 — |
| Marzo | 4 | 2 allorons y 1 acero chape | 27 — |
| | 4 | 1 alloro destral petite | 15 — |
| | 4 | 2 allorons chape delante y detras | 18 — |
| | 4 | 1 alloro de sertell de chape | 10 — |
| | | | 149 |
| | | Dto 1'30% al Estado | 1 93 |
| | | Total | 147 07 |

Palma
El Ingeniero Director

El Ayudante Encargado

Baleares 5 Marzo de 1917

Recibí,

Pedro Oliver

3

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195 7 /

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

*Meses de* DICIEMBRE *de* 195 7

Don Pedro Janer Martorell - Confitería - Inca

RECIBÍ *del* Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares *la cantidad de*

ciento seis pesetas.

*importe de los efectos que a continuación se expresan:*

| | Pesetas | Cts. |
|---|---|---|
| Por 3 espuertas á 26,00 ptas./una. . . . . | 78 | 00 |
| " 4 ovillos hilo á 7,00 " /uno. . . . . | 28 | 00 |
| SUMA . . . . | 106 | 00 |
| DESCUENTO 1'30 % . . | 1 | 37 |
| TOTAL LÍQUIDO . . . . | 104 | 63 |

Páguese
El Ingeniero Director,

El Ayudante Encargado

*Palma* 3 *de* diciembre *de* 195 7

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. ..... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

Tomo 0267
M/G.

Núm. 087

PROVINCIA DE BALEARES

# CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto del año 195?

Sección ..... Capítulo ..... Artículo .....

Pagos 1.30%

| CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES | |
|---|---|
| Oro, plata, billete. | |
| Calderilla. . . . | |
| En junto. | 6,05 |

*D.* Habilitado del Distrito Forestal *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* seis ptas. con 5 cts. con cargo al m/p. 25/57 transferida a la c/c. del Banco de España.

*Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.*

*Palma a* 9 de enero *195* 8

El Jefe de Contabilidad, -Firma ilegible.-Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda .-Firma ilegible.-Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

*Sentado en Contabilidad el día* 9 *de* enero *de 195* 8 *al núm.* 125 *del Registro de entrada de caudales.*

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: ALCALA, 56

3

A 202-24

Por cuadruplicado a un solo efecto

Asegurado: Distrito Forestal de Baleares

Domicilio: M. Montero, 33-3º

PALMA

Póliza n.º 41971 Gr. Ep. G.º

Efecto inicial del Seguro: 1-1-43

Período a que corresponde este recibo: Baleares

Año 1.957

| Salarios: Ptas. | Tipos de prima | | Importe de la prima |
|---|---|---|---|
| 6.610'50 | 2'50 | IT | 165'26 |
| | 2 | IPM | 132'21 |
| | | | 1'33 |
| | | | 298'80 |

Recargo 1 %, según Decreto-Ley de 17-10-47.

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION — DELEG. DE BALEARES

Nº .....

Fecha de pago: 10 ENE 58

Sello de la entidad que realiza el cobro: CAJA

BALEARES

Registrado al n.º 12

del Registro 2171

de 9 de ENE de 1958

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Vº Bº

El Ingeniero Jefe

5

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

*Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de* cuatrocientas veinticinco ..... *pesetas con* cincuenta ..... *céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades* diecisiete ..... *pesetas con* ..... *céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas* cuatrocientas siete ..... *pesetas con* cincuenta ..... *céntimos.*

*Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a* 31 *de* Diciembre *de 195*7

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

El Habilitado,

Integro. . . . 425'50
Utilidades . . . 17'00
Líquido Ptas. . 407'50

Tomo 0267 Núm. 085

PROVINCIA DE BALEARES

M/G.

# CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto del año 1957

Sección ..... Capítulo ..... Artículo .....

| CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES | |
|---|---|
| Oro, plata, billete. | |
| Calderilla. . . . | |
| En junto. | 17,00 |

Utilidades Tª. 1ª.

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de diecisiete ptas, con cargo al m/p. 25/57 por Utilidades trnasperida a la c/.c. del Banco de España.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 9 de enero 1958

El Jefe de Contabilidad,

-Firma ilegible.-Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda

-Firma ilegible.-Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día 9 de enero de 1958 al núm. 131 del Registro de entrada de caudales.

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Diciembre de 195 2 — 2 quincena

Trabajos de sembrar pinos

BRIGADA NÚM. .....

LISTILLA *de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:*

| Clase | NOMBRES | DIAS 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 | Núm. de días laborables | PRECIO SALARIO-BASE Salario inicial a (Ptas. / Cts.) | Salario dominical b=1/6 a (Ptas. / Cts.) | Gratificaciones c=4% (a+b) (Ptas. / Cts.) | (Ptas. / Cts.) | TOTAL (Ptas. / Cts.) | TOTAL (Ptas. / Cts.) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Rafael Torres Sebastiani | , , , , D , , D D , , | 8 | | | | | 50 | 400 |
| | Antonia Vidal Mestre | , , , , D , , D D , , | 8 | | | | | 50 | 400 |
| | Guillermo Bernat | , , , , D , , D D , , | 8 | | | | | 50 | 400 |
| | Juan Florda Colom | D , , | 2 | | | | | 50 | 100 |
| | Juan Rotger Sureda | , , D , , D D , , | 6 | | | | | 50 | 300 |
| | Francisca Fer Sureda | , , , , D , , D D , , | 8 | | | | | 40 | 320 |
| | Antonia Torres Baqun | , , , , D , , D D , , | 8 | | | | | 40 | 320 |
| | José Mairata Matas | , , , , D , , D D , , | 8 | | | | | 30 | 240 |
| | | | | | | | | | 2480 |

El Distrito
Antonio Estrimari

NOTA.—Días laborales ..... I
Domingos ..... D
Días festivos abonables y no recuperables ..... A
Días festivos abonables y recuperables ..... R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso resumen de trabajos y croquis).

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Enero de 1958 — 1ª quincena

Trabajos repoblación con pinos en los montes núms "1-A" y "2-A"

BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

| Clase | NOMBRES | DIAS (F 16 17 18 19 D 20 F 21 22 23 24 25 26 D 27 28 29 30 31 / 2 3 4 7 8 9 10 11 13 14 15) | Núm. de días laborables | PRECIO SALARIO-BASE: Salario inicial a (Ptas. Cts.) | Salario dominical b=1/6 a (Ptas. Cts.) | Gratificaciones c=4% (a+b) (Ptas. Cts.) | TOTAL (Ptas. Cts.) | TOTAL (Ptas. Cts.) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Peón | Rafael Torres Gelabert | 1 1 1 1½ 1½ 1½ 1½ 1 1 1 1 | 11'5 | | | | 50 — | 575 00 |
| " | Antonio Llinás Mestre | 1 1 1 1½ 1½ 1½ 1½ 1 1 1 1 | 11'5 | | | | 50 — | 575 00 |
| " | Guillermo Bernat | 1 1 1 1½ 1½ 1½ 1½ 1 1 1 1 | 11'5 | | | | 50 — | 575 00 |
| " | Juan Morda Colom | 1 1 1 1½ 1½ 1½ 1½ 1 1 1 1 | 11'5 | | | | 50 — | 575 00 |
| " | Juan Rotger Pericás | 1 1 1 1½ 1½ 1½ 1½ 1 1 1 1 | 11'5 | | | | 50 — | 575 00 |
| " | Francisca Far Pericás | 1 1 1 1½ 1½ 1½ 1½ 1 1 1 1 | 11'5 | | | | 40 — | 460 00 |
| " | Antonia Torres Bagur | 1 1 1 1½ 1½ 1½ 1½ 1 1 1 1 | 11'5 | | | | 40 — | 460 00 |
| | José Mairata Mateu | 1 1 1 1½ 1 1 1 1 1 1 1 | 11'10 | | | | 30 — | 335 50 |
| | | | | | | TOTAL = | | 4130 50 |

El Distrito

Antonio Espinosa

NOTA.—Días laborales ..... I
Domingos ..... D
Días festivos abonables y no recuperables ..... A
Días festivos abonables y recuperables ..... R
Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso resumen de trabajos y croquis).

17 ENE 1958
1822

Iltmo Señor

Para su examen y aprobacion si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del mandamiento de pago 25 /57, por trabajos en los montes numeros 1-A y 2- A, del Ayuntamiento de Selva, con cargo al Decreto de 25 de Abril de 1.952.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 15 de Enero de 1958

El Ingeniero Jefe

Iltmo Sr. Inspector General de la 4ª Inspeccion de Montes.

Barcelona

cuenta nº

b) Plantación mantº nº. 1-A y 2-A — Importe: 7.798,80 pts.
complemento — una cuenta de 7.000 pts. — y libramto 10.5/56; nº 7
que se eleva el 31-III-57; — importe de — 14.798,80 pts.
pues forman el total importe de 1.956.
apuntado en 23 mayo de 1.956.

cuenta

a) Repoblación mantº nº. 1-A y 2-A — Importe: 7.334,86 pts
complemento — una cuenta de 6.500 pts — y libramto 10.5/56;
que se eleva el 31-III-57; — importe de — 13.834,49 pts
pues forman el total importe de 1.956
apuntado en 23 de mayo de 1.956

c) La Roza en — cuenta de —

21 MAY 1958
2056

# Ministerio de Agricultura

## Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCION DE MONTES Y POLITICA FORESTAL

SECCION 2ª.-

Se ha insistido reiteradamente por este Centro en la necesidad de que la justificación de los fondos librados para la realización del Decreto de 25 de abril de 1.952 de Auxilio a los montes de Utilidad Pública, procure efectuarse en los plazos reglamentarios, de acuerdo con las instrucciones dadas en el apartado nº II de la Circular nº 1 de 10 de diciembre de 1.952 de esta Dirección General, que se limita a recoger lo que, al efecto, dispone la vigente Ley de Administración y Contabilidad.

No obstante las instrucciones dadas, tiene sin justificar en la actualidad ese Distrito Forestal los libramientos que se detallan al dorso correspondientes al pasado año de 1.957, por lo que, habiendo transcurrido con exceso los plazos reglamentarios deberá V.S. ordenar la inmediata formación y envio (por conducto reglamentario de la Inspección Regional) de las cuentas correspondientes a dichos libramientos, uniendo a las miamas los partes de labor efectuada ajustados a las normas de la Circular de esta Subdirección de julio de 1.956 en evitación de tener que suspender el envio de nuevos libramientos.

De esta comunicación deberá V.S. acursar recibo.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 14 de mayo de 1.958.
EL SUBDIRECTOR DE MONTES,

DIRECCION GENERAL DE MONTES
Subdirección de Montes
REG
16 MAY. 1958
SALIDA Nº 2001

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de B A L E A R E S.

B A L E A R E S

DORSO QUE SE CITA

| MANDAMIENTO DE PAGO | FECHA DE COBRO | IMPORTE SIN JUSTIFICAR |
|---|---|---|
| 25 | febrero | 10.133,29 |

= = = = = = = = = = = = = = = = = = =

17 FEB 1958
1271

# Ministerio de Agricultura

## Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SUBDIRECCION DE MONTES Y POLITICA FORESTAL

SECCION 2ª.-

Al examinar las cuentas que se detallan al dorso, rendidas por ese Distrito Forestal en aplicación del Decreto de 25 de abril de 1.952 de Auxilio a los montes de U.P. se han encontrado en ellas, los reparos que también se indican, los cuales ruego a V.S. se sirva solventar en el plazo más breve posible.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1958.

EL JEFE DE LA SECCION 2ª,

DIRECCION GENERAL DE MONTES
13 FEB 1958
SALIDA 526

MINISTERIO DE AGRICULTURA
13 FEB. 1958
SALIDA

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.-

CUENTAS QUE SE DEVUELVEN

==========

Repoblación montes núms. 1-A y 2-A.- Importe: 7.334,86 Ptas.
Plantación 1-A y 2-A " 7.798,80 "
" 3-A y 4 " 9.025,49 "

==========

De conformidad con las normad dadas en la Circular nº. 1 de este Centro, deberá rendirse una sola cuenta por cada libra-- miento y propuesta no pudiendo englobarse en una sola como se ha efectuado, y que deberá desglosar enviando cuenta por separado,- de acuerdo con las instrucciones dadas en dicha Circular.

Cuando el documento original que justifique un pago - (bien el recibo de Seguros Sociales o cartas de pago) deberá -- unirse en cada cuenta una copia debidamente reintegrada del jus tificante, certificando en la misma en cuál figura unido el ori ginal y partidas que comprende su importe total.

==========

*Ministerio de Agricultura*

*Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial*

SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

L/A DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

JEFATURA

Iltmo. Sr.:

En cumplimiento a lo ordenado por e V. I. en escrito de 10 de febrero último, tengo el honor de comunicar lo siguiente:
Cuenta de trabajos de repoblación de los montes 1-A y 2-A de los propios del Ayuntamiento de Selva. Importe - - 7.334,86 pesetas.
Complemento a otra cuenta de 6.500,00 pesetas y libramiento 105/56 y juntas forman el total de la propuesta de 13.834,49 ptas., aprobada en 23 de Mayo de 1.956.
Cuentas justificativa por trabajos de plantación de los montes núm. 1-A y 2-A; importe 7.798,80 ptas.; complemento a otra cuenta de 7.000,00 ptas., y libramiento 105/56, que se elevó al 31 de marzo de 1.957; juntas forman el total de la propuesta de 14.798,80 ptas. aprobada en 23 de mayo de 1.956, por lo que esta Jefatura de nuevo eleva a V. I. las dos cuentas justificativas por pesetas una de 7.798,80 y otra de 7.334,86 ptas.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 25 de abril de 1.958.
EL INGENIERO JEFE

Iltmo. Sr.: Jefe de la Sección 2º. de la Dirección General de Montes.

MADRID